

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 1 de 1

13.

Fusagasugá, 2026- 06- 09.

Para: Comunidad Universitaria y Ciudadanía en General.

Asunto: Alcance – Estrategia y Cronograma para el ejercicio de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas “*UCundinamarca Abierta, Clara y Territorial*”, Vigencia 2025.

Con el fin de garantizar la calidad y consistencia de la información relacionada con la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas “*UCundinamarca Abierta, Clara y Territorial*” – Vigencia 2025, la publicación del Informe de la Estrategia de Rendición de Cuentas, así como la respuesta a las preguntas ciudadanas formuladas mediante herramientas de participación y redes sociales, se realizará el día **11 de junio de 2026**, una vez sea presentado y aprobado por la Comisión de Desempeño Institucional.

De igual manera, teniendo en cuenta el número de preguntas recibidas por parte de la comunidad universitaria y la ciudadanía en general, así como la necesidad de realizar su análisis y articulación con las dependencias competentes, se requiere ampliar el plazo previsto para la consolidación y publicación de las respectivas respuestas.

Esta medida permitirá brindar respuestas completas, precisas y debidamente verificadas, fortaleciendo los principios de transparencia, participación y acceso a la información que orientan el ejercicio de rendición de cuentas de la Universidad de Cundinamarca.

Así mismo, se informa que la elaboración del Informe de Evaluación del Ejercicio de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, a cargo de la Dirección de Control Interno, iniciará a partir del **12 de junio de 2026**, una vez culminadas las actividades de publicación y socialización de resultados del ejercicio, y se desarrollará conforme a los tiempos requeridos para su análisis, consolidación y emisión.

En consecuencia, el Informe de la Estrategia de Rendición de Cuentas, las respuestas consolidadas a las preguntas ciudadanas y los resultados de la evaluación del ejercicio serán publicados una vez culminen los procesos de revisión y aprobación correspondientes, para conocimiento de la comunidad universitaria y demás grupos de interés.

Cordialmente,

ADRIANA ASENCIÓN TORRES ESPITIA

Directora de Planeación Institucional
Universidad de Cundinamarca

*Proyectó: Angie Paola Mora Abril
Dirección de Planeación Institucional*

13-30.9

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 | Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*